



**THE CROWD ANGEL PFP, S.L.**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO 2019 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA  
DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN  
AUDITOR INDEPENDIENTE



**THE CROWD ANGEL PFP, S.L.**

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes  
al ejercicio 2019 junto con el informe de  
auditoría de cuentas anuales abreviadas  
emitido por un Auditor Independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR  
INDEPENDIENTE**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019:**

Balances Abreviados al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018  
Memoria Abreviada del ejercicio 2019

**MODELOS ABREVIADOS OFICIALES PARA EL DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL**



**THE CROWD ANGEL PFP, S.L.**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES  
ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

## Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los Socios de **THE CROWD ANGEL PFP, S.L.:**

### Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **THE CROWD ANGEL PFP, S.L.**, (en adelante la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquéllos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

| Aspectos más relevantes de la auditoría  | Respuesta de auditoría   |
|--|--|
| <i>Riesgo de recuperabilidad de créditos fiscales</i>  | Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:   |
| <p>De acuerdo con lo indicado en la nota 11 de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad mantiene activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales por un importe total de 107.869,72 euros.</p>   | <ul style="list-style-type: none"><li>- Obtención de un plan de negocio que evidencie la capacidad de la Sociedad para recuperar los citados créditos.</li></ul>   |
| <p>La recuperabilidad de estos créditos fiscales dependerá de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios fiscales futuros, en una cuantía suficiente.</p>   | <ul style="list-style-type: none"><li>- Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis aplicadas en la realización de las proyecciones financieras que dan soporte al plan de negocio citado, en base a datos históricos y a la evolución del negocio con posterioridad al cierre.</li></ul>  |
| <p>En el proceso de valoración y análisis de dicha recuperabilidad, el Consejo de Administración han realizado estimaciones significativas y aplicado hipótesis acerca de la evolución futura de su negocio y de las condiciones de mercado esperadas, aspectos que conllevan un alto grado de subjetividad y juicio, lo cual nos ha llevado a considerar este aspecto como relevante en el transcurso de nuestra auditoría.</p> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Verificación de la corrección aritmética de los cálculos empleados para concluir acerca de la capacidad de generación futura de beneficios, así como que se hayan tenido en cuenta todas las variables relevantes.</li><li>- Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales abreviadas acerca de los créditos fiscales activados y su recuperabilidad.</li></ul> |
| <i>Riesgo de valoración de proyectos de I+D</i>  | Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:   |
| <p>Tal como se detalla en la nota 5 de la memoria abreviada adjunta, el activo de la Sociedad recoge a 31 de diciembre de 2019, proyectos de desarrollo cuyo valor neto contable asciende a 284.494,72 euros. Dichos proyectos se encuentran valorados de acuerdo con las normas de valoración descritas en la nota 4.a de la memoria adjunta.</p>   | <ul style="list-style-type: none"><li>- Entendimiento de las políticas y procedimientos de activación de proyectos de I+D y de análisis de los posibles deterioros de dichos activos.</li></ul>  |
| <p>El análisis de la rentabilidad de los proyectos por parte del Consejo de Administración de la Sociedad requiere la aplicación de importantes juicios de valor y estimaciones significativas e incorporan incertidumbre y un componente de riesgo relevante en el transcurso de nuestra auditoría.</p>   | <ul style="list-style-type: none"><li>- Evaluación de los criterios fijados por la Sociedad para la imputación de gastos de investigación y desarrollo a cada uno de los proyectos.</li><li>- Obtención del soporte documental de los importes activados durante el ejercicio.</li><li>- Obtención, para cada proyecto, del análisis realizado por la Dirección, de la rentabilidad futura esperada.</li></ul>                     |

### **Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales abreviadas**

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas anuales en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para poder responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas, o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos estos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)

Jordi García Antón (ROAC 20.667)  
Socio - Auditor de Cuentas

3 de julio de 2020

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

PER INCORPORAR AL PROTOCOL

BDO AUDITORES, S.L.P.

2020 Núm. 20/20/12905

.....  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional  
.....

**THE CROWD ANGEL PFP, S.L.**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**  
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019**

**THE CROWD ANGEL PFP, S.L.****BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresados en euros)

| <b>ACTIVO</b>                                   | <b>Notas a la Memoria</b> | <b>31/12/2019</b>   | <b>31/12/2018</b> |
|---|---------------------------|---------------------|-------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                      |                           | <b>463.250,49</b>   | <b>342.082,54</b> |
| Inmovilizado intangible                         | Nota 5                    | 331.591,33          | 262.641,02        |
| Inmovilizado material                           | Nota 6                    | 8.984,02            | 6.100,32          |
| Inversiones financieras a largo plazo           | Nota 7.1                  | 14.805,42           | 14.805,42         |
| Activos por impuesto diferido                   | Nota 11                   | 107.869,72          | 58.535,78         |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                         |                           | <b>1.239.183,29</b> | <b>170.569,46</b> |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar   | Nota 7.3                  | 204.957,73          | 97.959,04         |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios |                           | 197.102,89          | 97.959,04         |
| Otros deudores                                  |                           | 7.854,84            | -                 |
| Inversiones financieras a corto plazo           | Nota 7.3                  | 16.341,52           | 5.090,73          |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes  | Nota 7.2.a                | 1.017.884,04        | 67.519,69         |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                             |                           | <b>1.702.433,78</b> | <b>512.652,00</b> |

**THE CROWD ANGEL PFP, S.L.****BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresados en euros)

| <b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                       | <b>Notas a la Memoria</b> | <b>31/12/2019</b>   | <b>31/12/2018</b>   |
|---|---------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>PATRIMONIO NETO</b>                                |                           | <b>1.569.750,71</b> | <b>375.921,25</b>   |
| <b>Fondos propios</b>                                 |                           | <b>1.569.750,71</b> | <b>375.921,25</b>   |
| Capital   | Nota 10.1                 | 150.911,28          | 113.370,76          |
| Capital escriturado                                   |                           | 150.911,28          | 113.370,76          |
| <b>Prima de emisión</b>                               | Nota 10.3                 | <b>1.809.797,91</b> | <b>533.465,78</b>   |
| Reservas  | Nota 10.2                 | 2.642,82            | 2.642,82            |
| Reserva legal   |                           | 2.642,82            | 2.642,82            |
| <b>Resultados de ejercicios anteriores</b>            |                           | <b>(273.558,11)</b> | <b>(152.300,77)</b> |
| <b>Resultado del ejercicio</b>                        |                           | <b>(120.043,19)</b> | <b>(121.257,34)</b> |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                            |                           | <b>24.595,91</b>    | <b>24.595,91</b>    |
| <b>Deudas a largo plazo</b>                           | Nota 8.1                  | <b>24.595,91</b>    | <b>24.595,91</b>    |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                               |                           | <b>108.087,16</b>   | <b>112.134,84</b>   |
| <b>Deudas a corto plazo</b>                           | Nota 8.1                  | <b>30,00</b>        | <b>1.036,62</b>     |
| <b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> |                           | <b>108.057,16</b>   | <b>111.098,22</b>   |
| Proveedores   | Nota 8.1                  | 22,20               | 2.871,57            |
| Otros acreedores                                      | Nota 8.1                  | 48.305,69           | 69.836,46           |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas        | Nota 11                   | 59.729,27           | 38.390,19           |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                 |                           | <b>1.702.433,78</b> | <b>512.652,00</b>   |

**THE CROWD ANGEL PFP, S.L.****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018**

(Expresadas en euros)

| <b>CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>                              | <b>Notas a la Memoria</b> | <b>2019</b>         | <b>2018</b>         |
|---|---------------------------|---------------------|---------------------|
| Importe neto de la cifra de negocios                                |                           | 491.913,25          | 387.334,64          |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo                   | Nota 5                    | 135.034,22          | 66.337,15           |
| Gastos de personal  | Nota 12.a                 | (419.457,57)        | (306.503,15)        |
| Otros gastos de explotación   | Nota 12.b                 | (287.943,34)        | (209.076,85)        |
| Amortización del inmovilizado                                       | Nota 5                    | (87.284,25)         | (56.263,27)         |
| Otros resultados  |                           | 28,60               | 4,44                |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                     |                           | <b>(167.709,09)</b> | <b>(118.167,04)</b> |
| Ingresos financieros  |                           | 7,90                | -                   |
| Gastos financieros  |                           | (1.577,73)          | -                   |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros            |                           | (0,07)              | (0,25)              |
| Diferencias de cambio   |                           | (97,84)             | -                   |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | Nota 7.1                  | (0,30)              | (3.090,05)          |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>   |                           | <b>(1.668,04)</b>   | <b>(3.090,30)</b>   |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                 |                           | <b>(169.377,13)</b> | <b>(121.257,34)</b> |
| Impuesto sobre beneficios   | Nota 11                   | 49.333,94           | -                   |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                      |                           | <b>(120.043,19)</b> | <b>(121.257,34)</b> |

## **THE CROWD ANGEL PFP, S.L.**

### **MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2019**

#### **NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD**

##### **a) Constitución, Domicilio Social y Régimen Legal**

**THE CROWD ANGEL PFP, S.L.** (en adelante "la Sociedad"), se constituyó el año 2011 y tiene su domicilio social y fiscal en Calle Serrano, 50, 1º Ext. Dcha, 28001, de Madrid. El régimen jurídico de la sociedad desde su constitución es el de Sociedad Limitada.

##### **b) Actividad**

The Crowd Angel es una plataforma que permite invertir online en Startups de base tecnológica, con la rigurosidad y solidez de un Venture Capital. La Sociedad cuenta con un equipo de profesionales de máxima experiencia en consultoría e inversión en Startups, para diseñar los acuerdos sociales y contratos que regirán la inversión y la relación entre Crowd Angels, Emprendedores y Empresa, Figura del Business Angel, simplificando el proceso para inversores y Startups).

##### **c) Régimen Legal**

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

#### **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

##### **a) Imagen Fiel**

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2019 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo, mediante el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

En virtud de las posibilidades contempladas en la normativa mercantil vigente, aplicable a la Sociedad, las cuentas anuales han sido formuladas en forma abreviada, dado que la Sociedad cumple los requisitos para utilizar estos modelos.

**b) Principios Contables Aplicados**

Las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

**c) Moneda de Presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales abreviadas se presentan expresadas en euros.

**d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre**

La Sociedad se encuentra todavía en fase de crecimiento y consolidación de su modelo de negocio, no habiendo alcanzado el volumen óptimo de proyectos gestionados. Por esta razón, los últimos ejercicios se han cerrado con pérdidas, sin que ello haya afectado a la solidez patrimonial y financiera de la Sociedad.

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

**e) Comparación de la Información**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance Abreviado y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

**f) Agrupación de Partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

**g) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

## **h) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo e Informe de Gestión**

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad presenta Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviados. En consecuencia, no se presenta el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo ni tampoco se incluye el Informe de Gestión.

## **i) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos**

En el presente ejercicio, al igual que en el ejercicio anterior, la Sociedad no ha reconocido ingresos o gastos directamente en Patrimonio, habiendo registrado la totalidad de los mismos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente. Por ello, las presentes cuentas anuales no incluyen el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.

## **NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, formulada por el Consejo de Administración, es la que se muestra a continuación, en euros:

|  | 2019         | 2018         |
|--|--------------|--------------|
| <b>Base de reparto:</b>  |              |              |
| Beneficio obtenido en el ejercicio   | (120.043,19) | (121.257,34) |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores a compensar con beneficios futuros | (120.043,19) | (121.257,34) |

## **NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

### **a) Inmovilizado Intangible**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

El importe amortizable de un activo intangible, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

### **Gastos de Investigación y Desarrollo**

Los gastos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren.

Los gastos de desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de desarrollo se empiezan a amortizar desde la fecha de terminación del proyecto, con una vida útil estimada de 5 años. La contrapartida de los gastos capitalizados se refleja en el epígrafe de trabajos realizados para el inmovilizado inmaterial de la cuenta de resultados por los costes incurridos durante el ejercicio.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

### **b) Inmovilizado Material**

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

### **c) Instrumentos Financieros**

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

#### **Préstamos y Partidas a Cobrar**

En esta categoría se clasifican:

- a) **Créditos por Operaciones Comerciales:** activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.
- b) **Créditos por Operaciones no Comerciales:** activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Sociedad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

#### **Débitos y Partidas a Pagar**

En esta categoría se clasifican:

- a) **Débitos por Operaciones Comerciales:** pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.
- b) **Débitos por Operaciones no Comerciales:** pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2017, se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

### **Baja de Activos Financieros**

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

### **Baja de Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

### **Fianzas Entregadas y Recibidas**

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios se valoran por el importe desembolsado y recibido respectivamente.

### **d) Impuesto sobre Beneficios**

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

#### e) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

#### f) Transacciones con Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

### NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2019 es el siguiente, en euros:

|                                      | 31/12/2018          | Altas              | 31/12/2019          |
|--------------------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|
| <b>Coste:</b>                        |                     |                    |                     |
| Desarrollo                           | 365.175,18          | 135.034,22         | 500.209,40          |
| Aplicaciones informáticas            | 59.375,00           | 18.825,00          | 78.200,00           |
|                                      | <b>424.550,18</b>   | <b>153.859,22</b>  | <b>578.409,40</b>   |
| <b>Amortización Acumulada:</b>       |                     |                    |                     |
| Desarrollo                           | (155.647,31)        | (60.067,37)        | (215.714,68)        |
| Aplicaciones informáticas            | (6.261,85)          | (24.841,54)        | (31.103,39)         |
|                                      | <b>(161.909,16)</b> | <b>(84.908,91)</b> | <b>(246.818,07)</b> |
| <b>Inmovilizado Intangible, Neto</b> | <b>262.641,02</b>   | <b>68.950,31</b>   | <b>331.591,33</b>   |

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2018 es el siguiente, en euros:

|                                      | 31/12/2017          | Altas              | 31/12/2018          |
|--------------------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|
| <b>Coste:</b>                        |                     |                    |                     |
| Desarrollo                           | 298.838,03          | 66.337,15          | 365.175,18          |
| Aplicaciones informáticas            | -                   | 59.375,00          | 59.375,00           |
|                                      | <b>298.838,03</b>   | <b>125.712,15</b>  | <b>424.550,18</b>   |
| <b>Amortización Acumulada:</b>       |                     |                    |                     |
| Desarrollo                           | (107.765,42)        | (47.881,89)        | (155.647,31)        |
| Aplicaciones informáticas            | -                   | (6.261,85)         | (6.261,85)          |
|                                      | <b>(107.765,42)</b> | <b>(54.143,74)</b> | <b>(161.909,16)</b> |
| <b>Inmovilizado Intangible, Neto</b> | <b>191.072,61</b>   | <b>71.568,41</b>   | <b>262.641,02</b>   |

Los costes activados durante los ejercicios 2019 y 2018 corresponden a dos proyectos de optimización de procesos y diseño y definición de la actualización de la página web para mejorar la experiencia del usuario.

### **Elementos Totalmente Amortizados y en Uso**

A 31 de diciembre de 2019 se encuentran totalmente amortizados elementos de Desarrollo por importe de 64.956,67 euros (mismo importe en el ejercicio anterior).

### **NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2019 es el siguiente, en euros:

|                                    | 31/12/2018        | Altas             | 31/12/2019        |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Coste:</b>                      |                   |                   |                   |
| Otro inmovilizado                  | 10.135,52         | 5.259,04          | 15.394,56         |
|                                    | <b>10.135,52</b>  | <b>5.259,04</b>   | <b>15.394,56</b>  |
| <b>Amortización Acumulada:</b>     |                   |                   |                   |
| Otro inmovilizado                  | (4.035,20)        | (2.375,34)        | (6.410,54)        |
|                                    | <b>(4.035,20)</b> | <b>(2.375,34)</b> | <b>(6.410,54)</b> |
| <b>Inmovilizado Material, Neto</b> | <b>6.100,32</b>   | <b>2.883,70</b>   | <b>8.984,02</b>   |

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2018 es el siguiente, en euros:

|                                    | 31/12/2017        | Altas             | 31/12/2018        |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Coste:</b>                      |                   |                   |                   |
| Otro inmovilizado                  | 8.358,22          | 1.777,30          | 10.135,52         |
|                                    | <b>8.358,22</b>   | <b>1.777,30</b>   | <b>10.135,52</b>  |
| <b>Amortización Acumulada:</b>     |                   |                   |                   |
| Otro inmovilizado                  | (1.915,67)        | (2.119,53)        | (4.035,20)        |
|                                    | <b>(1.915,67)</b> | <b>(2.119,53)</b> | <b>(4.035,20)</b> |
| <b>Inmovilizado Material, Neto</b> | <b>6.442,55</b>   | <b>(342,23)</b>   | <b>6.100,32</b>   |

### **Elementos Totalmente Amortizados y en Uso**

No existen elementos totalmente amortizados a lo largo de los ejercicios 2019 y 2018.

**NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de activos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente, en euros:

|   | Instrumentos de Patrimonio |                  |
|---|----------------------------|------------------|
|   | 31/12/2019                 | 31/12/2018       |
| <b>Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7.1)</b> | <b>14.805,42</b>           | <b>14.805,42</b> |

El detalle de activos financieros a corto plazo es el siguiente, en euros:

|   | Créditos, Derivados y otros |                   |
|---|-----------------------------|-------------------|
|   | 31/12/2019                  | 31/12/2018        |
| <b>Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:</b> | <b>1.017.884,04</b>         | <b>67.519,69</b>  |
| Efectivo y otros activos líquidos (Nota 7.2.a)                        | 1.017.884,04                | 67.519,69         |
| <b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.3)</b>                       | <b>221.299,25</b>           | <b>103.049,77</b> |
| <b>Total</b>  | <b>1.239.183,29</b>         | <b>170.569,46</b> |

**7.1) Activos financieros disponibles para la venta**

Las participaciones mantenidas 31 de diciembre de 2019 y en 2018 en otras empresas corresponden, en euros, a:

| Sociedad                     | % particip. | Coste Inversión  | Deterioro         | Valor neto contable 31/12/2019 | Valor neto contable 31/12/2018 |
|------------------------------|-------------|------------------|-------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Social Gaming Platform, S.L. | 0,26%       | 3.090,05         | (3.090,05)        | -                              | -                              |
| Alerta Bits, S.L.            | -           | 3.222,82         | (3.222,82)        | -                              | -                              |
| YSEngineers, S.L.            | 0,22%       | 2.998,80         | -                 | 2.998,80                       | 2.998,80                       |
| Mobimento Mobile, S.L.       | 0,13%       | 3.000,00         | (2.700,00)        | 300,00                         | 300,00                         |
| Tribu-3, S.L.                | 0,19%       | 3.001,50         | -                 | 3.001,50                       | 3.001,50                       |
| TCA Glovo, S.L.              | 0,74%       | 2.503,55         | -                 | 2.503,55                       | 2.503,55                       |
| Deliberry, S.L.              | 0,56%       | 3.001,57         | -                 | 3.001,57                       | 3.001,57                       |
| Creatutiendaonline, S.L.     | 1,62%       | 3.000,00         | -                 | 3.000,00                       | 3.000,00                       |
|                              |             | <b>23.818,29</b> | <b>(9.012,87)</b> | <b>14.805,42</b>               | <b>14.805,42</b>               |

**7.2) Activos a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias****7.2.a) Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes**

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue, en euros:

|                    | Saldo a 31/12/2019  | Saldo a 31/12/2018 |
|--------------------|---------------------|--------------------|
| Caja               | 240,00              | 240,00             |
| Cuentas corrientes | 1.017.644,04        | 67.279,69          |
|                    | <b>1.017.884,04</b> | <b>67.519,69</b>   |

### 7.3) Préstamos y Partidas a Cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente, en euros:

|  | Saldo a 31/12/19<br>Corto Plazo | Saldo a 31/12/18<br>Corto Plazo |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| <b>Créditos por operaciones comerciales</b>          |                                 |                                 |
| Clientes por ventas y prestación de servicios        | 197.102,89                      | 97.959,04                       |
| Otros deudores                                       | 7.854,84                        | -                               |
| <b>Total créditos por operaciones comerciales</b>    | <b>204.957,73</b>               | <b>97.959,04</b>                |
| Otros créditos a corto plazo                         | 16.341,52                       | 5.090,73                        |
| <b>Total créditos por operaciones no comerciales</b> | <b>16.341,52</b>                | <b>5.090,73</b>                 |
| <b>Total</b>   | <b>221.299,25</b>               | <b>103.049,77</b>               |

#### Correcciones por Deterioro del Valor Originadas por el Riesgo de Crédito

La evolución de los deterioros de créditos y otras cuentas a cobrar durante el ejercicio 2019 ha sido la siguiente:

| Deterioros                                  | Saldo al<br>31/12/2018 | Dotación    | Saldo al<br>31/12/2019 |
|---|------------------------|-------------|------------------------|
| <b>Créditos por operaciones comerciales</b> |                        |             |                        |
| Clientes                                    | (28.738,50)            | (17.613,73) | (46.352,23)            |

La evolución de los deterioros de créditos y otras cuentas a cobrar durante el ejercicio 2018 fue la siguiente:

| Deterioros                                  | Saldo al<br>31/12/2017 | Dotación | Saldo al<br>31/12/2018 |
|---|------------------------|----------|------------------------|
| <b>Créditos por operaciones comerciales</b> |                        |          |                        |
| Clientes                                    | (28.738,50)            | -        | (28.738,50)            |

### NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

Los detalles de pasivos financieros a largo plazo para el presente ejercicio y el anterior, son los siguientes, en euros:

|                                       | 31/12/2019 | Otros<br>31/12/2018 |
|---------------------------------------|------------|---------------------|
| Débitos y partidas a pagar (Nota 8.1) | 24.595,91  | 24.595,91           |

Los detalles de pasivos financieros a corto plazo para el presente ejercicio y el anterior, son los siguientes, en euros:

|                                       | Deudas con Entidades de Crédito |            | Otros      |            | Total      |            |
|---------------------------------------|---------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|                                       | 31/12/2019                      | 31/12/2018 | 31/12/2019 | 31/12/2018 | 31/12/2019 | 31/12/2018 |
| Débitos y partidas a pagar (Nota 8.1) | 30,00                           | 30,00      | 48.327,89  | 73.714,65  | 48.357,89  | 73.744,65  |

### 8.1) Débitos y Partidas a Pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se indica a continuación, en euros:

|  | 31/12/2019       |                  | 31/12/2018       |                  |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|
|  | Largo Plazo      | Corto Plazo      | Largo Plazo      | Corto Plazo      |
| <b>Por operaciones comerciales:</b>                |                  |                  |                  |                  |
| Proveedores  | -                | 22,20            | -                | 2.871,57         |
| Acreedores varios                                  | -                | 48.305,69        | -                | 69.836,46        |
| <b>Total saldos por operaciones comerciales</b>    | -                | <b>48.327,89</b> | -                | <b>72.708,03</b> |
| <b>Por operaciones no comerciales:</b>             |                  |                  |                  |                  |
| Deudas con entidades de crédito                    | -                | 30,00            | -                | 30,00            |
| Otras deudas                                       | 24.595,91        | -                | 24.595,91        | -                |
| Partidas pendientes de aplicación                  | -                | -                | -                | 1.006,62         |
| <b>Total saldos por operaciones no comerciales</b> | <b>24.595,91</b> | <b>30,00</b>     | <b>24.595,91</b> | <b>1.036,62</b>  |
| <b>Total Débitos y partidas a pagar</b>            | <b>24.595,91</b> | <b>48.357,89</b> | <b>24.595,91</b> | <b>73.744,65</b> |

El importe correspondiente a otras deudas a 31 de diciembre del 2019 por importe 24.595,91 euros (mismo importe en el ejercicio anterior) corresponde a un préstamo contraído con un tercero, el cual no tiene un vencimiento concreto, aunque no se estima su devolución en el corto plazo.

### **NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas en relación con dicha Ley, la información es la siguiente para los ejercicios 2019 y 2018:

|                                     | Ejercicio 2019<br>Días | Ejercicio 2018<br>Días |
|-------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Periodo medio de pago a proveedores | 91                     | 91                     |

## **NOTA 10. FONDOS PROPIOS**

### **10.1) Capital Social**

A 31 de diciembre de 2019 el capital asciende a 150.911,28 euros, y está formado por 15.091.128 participaciones, con un valor nominal de 0,01 euros.

A 31 de diciembre de 2018 el capital asciende a 113.370,76 euros, y está formado por 11.337.076 participaciones, con un valor nominal de 0,01 euros.

#### **Ampliaciones de Capital**

En fecha 29 de enero de 2020, se elevó a público una ampliación de capital por importe de 37.540,52 euros, mediante la emisión de 3.754.052 participaciones de 0,01 euros de valor nominal, y con una prima de emisión por importe de 1.276.332,13 euros. Dicha ampliación de capital se ha registrado a 31 de diciembre de 2019 en base a lo establecido a la normativa vigente, ya que la inscripción en el Registro Mercantil se ha efectuado con anterioridad a la formulación de estas cuentas anuales abreviadas.

En fecha 26 de abril de 2018, se efectuó una ampliación de capital de 9.081,59 euros, mediante la emisión de 908.159 participaciones de 0,01 euros de valor nominal, y con una prima de emisión de 163.468,62 euros.

Las sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social son las siguientes:

|   | Nº<br>de participaciones | %<br>de participación |
|---|--------------------------|-----------------------|
| Estiriac XXI, S.L.                      | 1.861.863                | 12,34%                |
| Cube Jelly Invest, S.L.                 | 1.884.629                | 12,49%                |
| Inveready Capital Capital Company, S.L. | 3.208.714                | 21,26%                |

### **10.2) Reservas**

El detalle de las Reservas es el siguiente:

|               | 31/12/2019 | 31/12/2018 |
|---------------|------------|------------|
| Reserva legal | 2.642,82   | 2.642,82   |

**a) Reserva Legal**

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Socios en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

**10.3) Prima de emisión**

La Prima de Asunción se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital efectuadas en los ejercicios 2016, 2018 y 2019. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que la reserva voluntaria, incluyendo su conversión en capital social.

**NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente, en euros:

|                                   | 31/12/2019        |                  | 31/12/2018       |                  |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|
|                                   | A Cobrar          | A Pagar          | A Cobrar         | A Pagar          |
| <b>No Corriente:</b>              |                   |                  |                  |                  |
| Activos por impuestos diferidos   | 107.869,72        | -                | 58.535,78        | -                |
|                                   | <b>107.869,72</b> | <b>-</b>         | <b>58.535,78</b> | <b>-</b>         |
| <b>Corriente:</b>                 |                   |                  |                  |                  |
| Impuesto sobre el Valor Añadido   | -                 | 26.171,59        | -                | 19.708,68        |
| Retenciones por IRPF              | -                 | 20.850,92        | -                | 10.860,16        |
| Organismos de la Seguridad Social | -                 | 12.706,76        | -                | 7.821,35         |
|                                   | <b>-</b>          | <b>59.729,27</b> | <b>-</b>         | <b>38.390,19</b> |

**Situación Fiscal**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta.

En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, el Consejo de Administración de la misma considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

**Impuesto sobre Beneficios**

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente, en euros:

|   | 2019<br>Cuenta de Pérdidas y Ganancias |                      |                    | 2018<br>Cuenta de Pérdidas y Ganancias |                      |                    |
|---|--|----------------------|--------------------|--|----------------------|--------------------|
| Resultado del ejercicio (después de impuestos)        |  |                      | (120.043,19)       |  |                      | (121.257,34)       |
|   | <i>Aumentos</i>                        | <i>Disminuciones</i> | <i>Efecto neto</i> | <i>Aumentos</i>                        | <i>Disminuciones</i> | <i>Efecto neto</i> |
| Impuesto sobre Beneficios por operaciones continuadas | -                                      | (49.333,94)          | (49.333,94)        | -                                      | -                    | -                  |
| Base imponible (resultado fiscal)                     |  |                      | (169.377,13)       |  |                      | (121.257,34)       |

Los cálculos efectuados en relación con el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios para los ejercicios 2019 y 2018, son los siguientes, en euros:

|  | 2019               | 2018     |
|--|--------------------|----------|
| Impuesto diferido por crédito fiscal activado                                      | (73.730,88)        | -        |
| Impuesto diferido por deducciones ptes aplicar                                     | 24.396,94          | -        |
| <b>(Ingreso) / Gasto por IS contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias</b> | <b>(49.333,94)</b> | <b>-</b> |

El movimiento de los impuestos diferidos en el ejercicio 2019 se detalla a continuación, en euros:

|                                     | Saldo al 31/12/2018 | Generados        | Aplicados          | Saldo al 31/12/2019 |
|-------------------------------------|---------------------|------------------|--------------------|---------------------|
| <b>Impuestos diferidos activos:</b> |                     |                  |                    |                     |
| Crédito por pérdidas fiscales       | 34.138,84           | 73.730,88        | -                  | 107.869,72          |
| Deducciones por I+D ptes aplicar    | 24.396,94           | -                | (24.396,94)        | -                   |
|                                     | <b>58.535,78</b>    | <b>73.730,88</b> | <b>(24.396,94)</b> | <b>107.869,72</b>   |

El movimiento de los impuestos diferidos en el ejercicio 2018 se detalla a continuación, en euros:

|                                     | Saldo al 31/12/2017 | Generados | Saldo al 31/12/2018 |
|-------------------------------------|---------------------|-----------|---------------------|
| <b>Impuestos diferidos activos:</b> |                     |           |                     |
| Crédito por pérdidas fiscales       | 34.138,84           | -         | 34.138,84           |
| Deducciones por I+D ptes. compensar | 24.396,94           | -         | 24.396,94           |
|                                     | <b>58.535,78</b>    | <b>-</b>  | <b>58.535,78</b>    |

**Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar**

Las bases imponibles negativas han sido registradas, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad de la Sociedad de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios anteriores al consolidado fiscal es el siguiente, expresadas en euros:

| Año de Origen | Base Imponible Negativa | Crédito Fiscal Activado |
|---------------|-------------------------|-------------------------|
| 2012          | 2.194,94                | 548,74                  |
| 2014          | 1.975,67                | 493,92                  |
| 2015          | 1.201,97                | 300,49                  |
| 2017          | 135.471,84              | 33.867,96               |
| 2018          | 121.257,34              | 30.314,34               |
| 2019          | 169.377,13              | 42.344,28               |
| <b>Total</b>  | <b>431.478,89</b>       | <b>107.869,72</b>       |

**NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS****a) Gastos de Personal**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

|  | 2019              | 2018              |
|--|-------------------|-------------------|
| Sueldos y Salarios                     | 327.371,37        | 237.352,14        |
| Indemnizaciones                        | -                 | 537,52            |
|  | <b>327.371,37</b> | <b>237.889,66</b> |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 92.086,20         | 68.613,49         |
|  | <b>92.086,20</b>  | <b>68.613,49</b>  |
| <b>Gastos de Personal</b>              | <b>419.457,57</b> | <b>306.503,15</b> |

**b) Gastos de Explotación**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

|  | 2019              | 2018              |
|--|-------------------|-------------------|
| Arrendamientos y cánones                                       | 42.032,90         | 25.000,00         |
| Reparaciones y conservaciones                                  | 119,59            | 126,61            |
| Servicios de profesionales independientes                      | 162.527,81        | 141.705,23        |
| Transportes  | 1.034,60          | 374,74            |
| Primas de seguros  | 6.653,95          | 6.899,75          |
| Servicios bancarios y similares                                | 1.166,22          | 174,95            |
| Publicidad   | 12.669,66         | 5.160,30          |
| Suministros  | 1,33              | 34,80             |
| Otros servicios  | 42.596,09         | 29.214,09         |
| Otros tributos   | 1.527,46          | 386,38            |
| Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales | 17.613,73         | -                 |
| <b>Otros Gastos de Explotación</b>                             | <b>287.943,34</b> | <b>209.076,85</b> |

**NOTA 13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 han acaecido los siguientes hechos relevantes que afecten a las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad a dicha fecha:

1. Con fecha 29 de enero de 2020, la Sociedad ha elevado a público una ampliación de capital por importe de 37.540,52 euros, mediante la emisión de 3.754.052 participaciones de 0,01 euros de valor nominal, y con una prima de emisión por importe de 1.276.332,13 euros.

Tal y como se indica en la Nota 10.1, Dicha ampliación de capital se ha registrado a 31 de diciembre de 2019 en base a lo establecido a la normativa vigente, ya que la inscripción en el Registro Mercantil se ha efectuado con anterioridad a la formulación de estas cuentas anuales abreviadas.

2. El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

La Sociedad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019. Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la Sociedad, que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020.

Asimismo, una vez conocidas las medidas publicadas recientemente por el Gobierno de España a través del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, la Sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Sin embargo, la crisis generada por el COVID-19 ha afectado directamente a la inversión en startups y, en consecuencia, a nuestra actividad.

Por ello hemos trabajado un plan de contingencia dibujando un escenario negativo en el que prevemos que la actividad inversora en startups no se reactivará hasta ENE'21.

Gracias a haber llevado a cabo la ampliación de capital en el 4T de 2019, nuestra compañía no sufre tensiones de tesorería en el corto plazo, pero sí que los sufrirá a finales de 2020 si no aplicamos este plan.

El plan de contingencia tiene por objetivo proteger la caja hasta que se reactive la actividad inversora y poder retrasar un año el plan estratégico que habíamos definido.

A modo de resumen, por lo que respecta a los ingresos, este plan está asumiendo que no habrá ingresos por nuevas operaciones (comisiones de estructuración y de inversión), que es nuestra principal línea de ingresos. También hemos revisado a la baja la comisión de seguimiento, teniendo en cuenta aquellas compañías del portfolio que estimamos que no podrán asumirla

En cuanto a los gastos, hemos reducido en un 54% la estructura de costes fijos y prevemos reducir en un 62% el coste de la plantilla, solicitando un ERTE parcial por causa productiva para 10 trabajadores indefinidos (solicitado, todavía no concedido) y una reducción del sueldo del equipo gestor de un 30%

El plan también contempla la firma de un préstamo por importe de 200.000 € dentro del plan de avales del ICO presentado por el Gobierno (solicitado, todavía no concedido).

A excepción de lo indicado en los párrafos anteriores, con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 no han acaecido hechos relevantes que afecten a las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad a dicha fecha.

## **NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

### **14.1) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y Alta Dirección**

Los importes recibidos por los miembros del Consejo de Administración, durante los ejercicios 2019 y 2018, por cualquier concepto, se detallan a continuación en euros:

|  | 2019       | 2018      |
|--|------------|-----------|
| Sueldos, dietas y otras remuneraciones | 101.000,02 | 49.800,00 |

Asimismo, tampoco existen trabajadores que realicen tareas de Alta Dirección a excepción de algunos de los propios miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no créditos o anticipos, ni existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Consejo de Administración ni al personal de Alta Dirección.

### **Otra Información referente al Consejo de Administración**

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no poseen participaciones ni ostenta cargos en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social, a excepción de las que pertenecen al mismo grupo.

Asimismo, según la Ley mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

### **NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

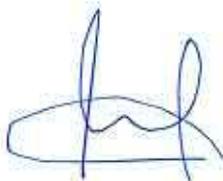
|                 | 2019        |            |              | 2018        |             |             |
|-----------------|-------------|------------|--------------|-------------|-------------|-------------|
|                 | Hombres     | Mujeres    | Total        | Hombres     | Mujeres     | Total       |
| Directivos      | 2,00        | -          | 2,00         | 1,00        | -           | 1,00        |
| Analistas       | 3,00        | 0,75       | 3,75         | 4,36        | -           | 4,36        |
| Marketing       | 3,58        | 2,00       | 5,58         | 1,00        | -           | 1,00        |
| Administrativos | -           | 1,75       | 1,75         | -           | 2,14        | 2,14        |
|                 | <b>8,58</b> | <b>4,5</b> | <b>13,08</b> | <b>6,36</b> | <b>2,14</b> | <b>8,50</b> |

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 ha ascendido a 7.000 euros (4.000 euros en el ejercicio anterior).

## FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **THE CROWD ANGEL PFP, S.L.** formula las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 21.

Barcelona, 25 de junio de 2020  
El Consejo de Administración



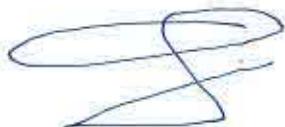
---

Inveready Evergreen, S.A.  
Representada por  
D. Roger Piqué Pijuan  
Presidente



---

D. Ramón Saltor Donada



---

D. Joaquim López Causa



---

The Nimo's Holding, S.L.  
Representada por  
D. Josep Maria Echarri Torres



---

Cube Jelly Invest, S.L.  
Representada por  
D. Martí Escursell Trepal



---

D. Manuel Galatas Sánchez-Harguindey



---

Tristar, S.L.  
Representada por  
Dña. Diana Ganduxer Valldeperas



---

AlMalik Abdulrahman Salim

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

[bdo.es](http://bdo.es)  
[bdo.global](http://bdo.global)



[Auditoria & Assurance](#) | [Advisory](#) | [Abogados](#) | [Outsourcing](#)